

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/DCS/SMHM

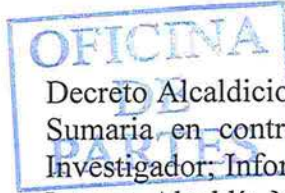
4632

105637

Nº 2758 /P2022
Materia: Sumario.

LAS CONDES,

01 OCT 2022



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2654 del 03 de agosto de 2022, que instruye Investigación Sumaria en contra del funcionario Sr. **ALEJANDRO PARRA CHAVEZ**; Vista del Investigador; Informe N°1145 de fecha 28 de septiembre de 2022 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N°9382 del 28 de septiembre de 2022; Art. N° 135 de la ley N°18.883. Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3385 de 27 de julio de 2021.

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario Sr. **ALEJANDRO PARRA CHAVEZ**, RUT.: [REDACTED] Calidad Jurídica Contrata grado 12º, Planta Técnica, dependiente del Departamento Operativo de la Dirección de Seguridad Pública, de la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2654 de fecha 03 de agosto de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Seguridad Pública
- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador (Sra. Teresa Arias)
- Interesado
- Of. de Partes